



50684 - Reglas y asuntos relacionados con la plegaria realizada en una silla

Pregunta

Durante la plegaria Tarawih, algunos orantes necesitan sentarse en una silla. Sabemos que las patas traseras de la silla deben alinearse en la fila si la persona va a estar sentada durante toda la plegaria, pero mi pregunta es: ¿Cómo puede alinearse en los siguientes casos?: Cuando la persona se sienta en la silla sólo cuando debería estar de pie. Cuando se sienta durante la reverencia, postración o el tashahhud. Cuando se sienta durante varias partes de la plegaria.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar:

El estar parados, la reverencia y la postración son los pilares o las partes esenciales de la plegaria. Para el que lo pueda hacer, es obligatorio hacerlo de la forma prescrita en la shari'ah. Para el que no pueda hacerlo porque está enfermo o es anciano, es Sunnah sentarse en el piso o en una silla.

Allah dice (interpretación del significado):

“Observad la oración prescrita, y especialmente la oración intermedia [Salât Al ‘Asr], y cumplidla con sometimiento a Allah.”

[al-Baqarah 2:238]

Se narró que ‘Imraan ibn Husayn (que Allah esté complacido con él) dijo: Tenía hemorroides, entonces le pregunté al Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) sobre la plegaria. Él respondió: “Ora de pie; si no puedes hacerlo, entonces ora sentado; si no puedes



hacerlo, entonces ora (apoyado) sobre tu costado”. Narrado por al-Bujari, 1066.

Ibn Qudaamah al-Maqdisi dijo:

Los expertos han acordado de manera unánime que si una persona no puede permanecer de pie puede orar sentada. Al-Mughni, 1/443

Al-Nawawi dijo:

La ummah ha acordado unánimemente que el que no pueda permanecer de pie durante la plegaria obligatoria, puede orar sentada, y no tiene que repetirla. Nuestros compañeros dijeron: Su recompensa no será menor que la que recibe el que ora de pie, porque está justificado. Está comprobado en Sahih al-Bujari que el Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: “Si una persona está enferma o de viaje, se escribirá la misma recompensa para él con respecto a lo que solía hacer cuando no estaba viajando y se encontraba sano”.

Al-Maymu’, 4/ 226

Al- Shawkaani dijo:

El hadiz del ‘Imraan indica que está permitido, para el que tiene un justificativo y no puede permanecer de pie, orar sentado, y para el que tiene un justificativo y no puede orar sentado, hacerlo sobre su costado”.

Nayl al-Awtaar, 3/ 243

El Sheij al-Islam Ibn Taymiyah dijo:

Los musulmanes están de acuerdo con que si un creyente no puede hacer algunas de las partes obligatorias de la plegaria, como estar de pie, recitar, hacer la reverencia, postrarse, cubrirse el ‘awrah, orientarse hacia la qiblah, etc., entonces lo que no pueda hacer no se aplica en él. Fin de cita de Maymu’ al-Fataawa, 8/437



Basados en esto, si una persona ofrece una plegaria obligatoria sentada cuando puede permanecer de pie, su plegaria es nula.

En segundo lugar:

Debe señalarse que si una persona está eximida de la obligación de permanecer de pie, su excusa no le permite sentarse en una silla para la reverencia y la postración.

Si está eximido de la reverencia y la postración de una manera correcta, esa excusa no le permite no pararse y quedarse sentado en la silla.

El principio básico con respecto a las obligaciones de la plegaria es que todo lo que el creyente pueda hacer, está obligado a hacerlo, y por todo aquello que no pueda hacer, está eximido de hacerlo.

Para el que no pueda permanecer de pie, está permitido que se siente en una silla durante el momento en el que hay que pararse, y debe inclinarse y postrarse de la manera apropiada. Si puede estar de pie, pero se le hace difícil inclinarse y postrarse, debe orar parado, luego sentarse en la silla en el momento de inclinarse y postrarse, y debe curvarse más para abajo durante la postración que durante la inclinación.

Ibn Qudaamah al-Maqdisi dijo:

Si una persona puede permanecer de pie, pero no puede inclinarse ni postrarse, no está eximida de pararse; debe orar de pie e inclinar la cabeza para su reverencia, luego debe sentarse e inclinar la cabeza para la postración. Ésta es la opinión de al-Shaafi'i...

Porque Allah dice (interpretación del significado): "Observad la oración prescrita, y especialmente la oración intermedia [Salât Al 'Asr], y cumplidla con sometimiento a Allah." [al-Baqarah 2:238], y el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: "Oren de pie". Y porque el hecho de permanecer de pie es uno de los pilares (partes esenciales de la plegaria) para el que puede hacerlo, entonces debe hacerlo, como la recitación. No poder hacer otras cosas no significa que esto no se aplique, también es así si no puede hacer la recitación. Fin



de cita de al-Mughni, 1/44.

El Sheij 'Abd al-'Aziz ibn Baaz (que Allah tenga piedad de él) dijo:

El que ore sentado en el piso o en una silla, debe hacer que su postración sea más baja que su reverencia. La Sunnah para él es colocar sus manos sobre sus rodillas al hacer la reverencia, y al postrarse, es Sunnah que las coloque en el piso si es posible; si no puede hacerlo, entonces debe colocarlas sobre sus rodillas, porque fue comprobado que el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descendan sobre él) dijo: "Se me ha ordenado postrarme sobre siete huesos: La frente - y señaló su nariz - las dos manos, las dos rodillas, y las puntas de los dos pies (es decir, los dedos de los pies)".

Si una persona no puede hacerlo y ora en una silla, no hay nada de malo en esto, porque Allah dice (interpretación del significado):

"Temed a Allah cuanto podáis, escuchadle, obedecedle, y haced caridad, pues es lo mejor para vosotros. Y sabed que quienes luchen contra la propia avaricia serán los triunfadores."

[al-Taghaabaun 64:16]

Y el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descendan sobre él) dijo: "Si les digo que hagan algo, háganlo tanto como puedan". Sahih -acordado.

Fataawa Ibn Baaz, 12/245, 246.

En tercer lugar: Con respecto a la ubicación de la silla en la fila, los expertos (que Allah tenga piedad de ellos) dijeron que el que ora sentado debe tener su parte posterior alineada a la fila cuando se encuentre sentado, entonces no debe estar en frente de la fila o detrás de ella en ese momento, porque ese es el lugar en el que se ubica el cuerpo.

Vea Asnaa al-Mataalib, 1/222; Tuhfat al-Muhtaay, 2/157; Sharh Muntaha al-Iraadaat, 1/279.

En al-Mawsu'ah al-Fiqhiyyah (6/21) dice:



Para que lo que hace una persona al seguir al imán sea válido, no debe pararse adelante del imán, según la mayoría de los fuqaha' (Hanafis, Shaafi'is y Hanbalis).

Cómo sabemos si la persona se encuentra delante del imán o no, se evalúa según el lugar en el que se encuentren los talones. Si están ubicados a la altura de los talones y los dedos de uno de los que está orando detrás del imán resultan estar al frente, porque él posee pies más largos, eso no importa. Con respecto a los que se encuentran sentado, se evalúa según la ubicación de su parte posterior/nalgas. Y con respecto a los que están orando, apoyados sobre sus costados, se evalúa según la ubicación de sus costados.

Si el creyente va a orar en una silla desde el comienzo de la plegaria, hasta el final, debe acomodar el lugar en el que se ubicará en línea con la fila.

Si va a orar de pie, pero se sentará en la silla en el momento de la reverencia y la postración, le preguntamos al Sheik 'Abd al-Rahmaan al-Barraak sobre este tema, y él dijo que lo que importa es la posición cuando se está de pie, entonces la persona debe estar alineada con la fila al estar parada.

Basados en esto, la silla se encontrará detrás de la fila, entonces debe estar ubicada de tal manera que no moleste a los creyentes de la fila que se encuentra detrás.

Y Allah sabe mejor.